



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 29 JUL 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0024965/2008, número original 10-08-25426 y su agregado 0024964/2008 por el cual el Ing. José L. ZANAZZI, Director del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, solicita el pago de Asignación Complementaria en concepto de complemento Docente, al Ing. Sergio GANGI; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Asignación se solicita por el dictado de la Asignatura MANTENIMIENTO INDUSTRIAL (II), en reemplazo del Ing. Iván GALLARA;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 16;

Lo informado por el Secretario Académico Área Ingeniería a fs. 15 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago de una asignación complementaria en concepto de Complemento Docente, al Ing. Sergio GANGI (Leg. 27523), por el término de seis meses, por el monto de \$ 316,53 (PESOS TRESCIENTOS DIECISEIS C/53/100), por mes, con cargo al inciso 1 de esta Facultad. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos.

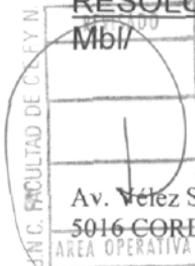
Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Área Económico Financiera y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCION N° 001063 -T-2010



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina